

¿Qué puede y qué no puede hacer Trump?

1 de diciembre 2016

www.banorte.com
www.ixe.com.mx
@analisis_fundam

Delia Paredes

Director Ejecutivo Análisis y Estrategia
delia.paredes@banorte.com

- **Poco a poco se están dando a conocer los planes del presidente electo Donald Trump para el inicio de su administración**
- **Adicionalmente, el gabinete poco a poco va cobrando forma**
- **Seguimos pensando que el gobierno de Trump será más moderado de lo que sugería en la campaña, aunque reconocemos que el presidente tiene un alto espacio de maniobra**
- **En nuestra opinión, la prioridad del presidente electo es lograr la aprobación de su plan fiscal**
- **No obstante, no descartamos medidas proteccionistas y en materia de migración**

Poco a poco vamos conociendo los planes del presidente electo Donald Trump para el inicio de su administración. Después del *shock* inicial que supuso la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, los inversionistas han podido empezar a evaluar y dimensionar las implicaciones de dicho resultado. Esto ha sido posible a medida en que el presidente electo ha desvelado cuáles son sus prioridades para el inicio de su administración, entre las que se encuentran: (1) La cancelación del TPP, para ser sustituido por una serie de acuerdos bilaterales más justos; (2) cancelar restricciones ambientales; (3) reducir regulaciones –por cada nueva regulación se deberán cancelar dos regulaciones anteriores-; (4) evitar ataques cibernéticos; (5) examinar programas de visados; y (6) decretar límites al cabildeo político. En nuestra opinión, el presidente electo se concentrará en la revisión al marco fiscal, el cual incluye tanto un plan agresivo de gasto en infraestructura, así como cambios al sistema impositivo a través del *Middle Class Tax Relief and Simplification Act*, que tiene como objetivo que la economía crezca 4% anual con una creación de empleos de al menos 25 millones a través de una reducción masiva de impuestos en combinación con una reforma al comercio, las regulaciones y el levantamiento de las restricciones sobre la producción energética.

Adicionalmente, el gabinete poco a poco va cobrando forma. El presidente electo ha empezado a nombrar al equipo que estará a la cabeza durante su administración. En este contexto, la designación del vicepresidente electo, Mike Pence, al frente del equipo de transición, así como la de Reince Priebus, líder del Partido Republicano, como su jefe de asesores (*chief of staff*) apuntan a un acercamiento de Trump con el partido mayoritario en el Congreso, lo que facilitará la aprobación de sus planes fiscales. Adicionalmente, nombró a Stephen Banon –ex banquero de inversión en Goldman Sachs y director de Breitbart News, periódico con un sesgo de nacionalista y de ultra derecha- como su jefe de estrategia (*chief White House strategist*).

Documento destinado al público en general

Adicionalmente, ha dado a conocer su elección para (1) Fiscal general: el Senador Jeff Sessions –conservador con postura anti-inmigrante-; (2) Consejero de Seguridad Nacional: el General Michael Flynn; (3) Director de la CIA: Michael Pompeo; (4) Embajador ante las Naciones Unidas: Nikki Haley; (5) Secretario de Comercio: Wilbur Ross; y (6) Secretario del Tesoro: Steven Mnuchin, entre otros, como se observa en la siguiente tabla.

Gabinete de Donald Trump

Secretario del Tesoro Requiere confirmación del Senado	Steve Mnuchin Encargado de las finanzas de la campaña Ex ejecutivo de Goldman-Sachs Sin experiencia en el servicio público	
Secretaria de Transporte Requiere confirmación del Senado	Elaine L. Chao Secretaria del Trabajo durante la administración de George W. Bush	
Secretario de Salud y Servicios Humanos Requiere confirmación del Senado	Tom Price Congresista republicano durante seis períodos por Georgia Opositor del <i>Affordable Care Act</i> de Obama	
Secretario de Comercio Requiere confirmación del Senado	Wilbur Ross Inversionista con una fortuna estimada en 2.9mmd	
Secretario de Educación Requiere confirmación del Senado	Betsy DeVos Ex presidenta del partido republicano de Michigan Activista en el tema de educación	
Embajadora ante Naciones Unidas Requiere confirmación del Senado	Nikki R. Haley Gobernadora de Carolina del Norte	
Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano Requiere confirmación del Senado	Ben Carson Ex candidato presidencial Todavía no está confirmada su participación	
Director de la CIA Requiere confirmación del Senado	Mike Pompeo Congresista por Kansas Miembro del comité de inteligencia de la Cámara de Representantes	
Fiscal general Requiere confirmación del Senado	Jeff Sessions Congresista por Alabama Opositor en temas de migración	
Consejero de Seguridad Nacional	General Michael T. Flynn Ex Director de la Agencia de Inteligencia de Defensa Opositor en temas de migración	
Jefe de asesores o chief of staff	Reince Priebus Presidente del Comité Nacional Republicano	
Jefe de estrategia o chief strategist	Stephen K. Bannon Ejecutivo de telecomunicaciones	

Fuente: nytimes.com

Nombramientos que faltan

Puesto	Candidatos posibles
Secretario de Estado Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ John R. Bolton, ex embajador ante Naciones Unidas durante la administración de George W. Bush ▪ Bob Corker, Senador por Tennessee ▪ Rudolph W. Giuliani, ex alcalde de Nueva York y asesor ▪ John F. Kelly, general retirado ▪ Zalmay Khalilzad, ex embajador de EEUU en Afganistán ▪ David H. Petraeus, ex director de la CIA ▪ Mitt Romney, ex candidato presidencial y ex gobernador de Massachusetts
Secretario de Defensa Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tom Cotton, Senador por Arkansas ▪ Stephen J. Hadley, Consejero de Seguridad Nacional en la administración de George W. Bush ▪ Duncan Hunter, congresista por California ▪ Jon Kyl, Ex senador por Arizona ▪ James N. Mattis, General retirado del ejército
Director de Inteligencia Nacional Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rudolph W. Giuliani, ex alcalde de Nueva York y asesor ▪ Michael S. Rogers, Almirante de la Marina y director de la Agencia de Seguridad Nacional
Secretario del Interior Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jan Brewer, Ex gobernador de Arizona ▪ Robert E. Grady, socio en <i>Gryphon Investors</i> ▪ Harold G. Hamm, CEO de <i>Continental Resources</i> ▪ Forrest Lucas, Presidente de <i>Lucas Oil Products</i> ▪ Cathy McMorris Rodgers, Congresista por Washington ▪ Sarah Palin, Ex gobernadora de Alaska
Secretario de Agricultura Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sam Brownback, gobernador de Kansas ▪ Chuck Conner, CEO del Consejo Nacional de Cooperativas Agrícolas ▪ Sid Miller, Comisionado de agricultura por el estado de Texas ▪ Sonny Perdue, Ex gobernador de Georgia
Secretario del Trabajo Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Victoria A. Lipnic, Comisionada del <i>Equal Employment Opportunity</i> y asesor en materia de educación en la Cámara de Representantes
Secretario Energía Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ James L. Connaughton, CEO de <i>Nautilus Data Technologies</i> ▪ Robert E. Grady, socio en <i>Gryphon Investors</i> ▪ Harold G. Hamm, CEO de <i>Continental Resources</i>
Secretario de Asuntos de Veteranos Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Scott Brown, Ex senador por Massachusetts ▪ Jeff Miller, Congresista retirado de Florida
Secretario de Seguridad Interna (Homeland Security) Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Joe Arpaio, Ex sheriff del condado de Maricopa en Arizona ▪ David A. Clarke Jr., Sheriff del condado de Milwaukee ▪ Rudolph W. Giuliani, ex alcalde de Nueva York y asesor ▪ John F. Kelly, General retirado ▪ Kris Kobach, Secretario de Estado en Kansas y asesor en materia de migración de Trump ▪ Michael McCaul, Congresista por Texas
Agencia de protección ambiental Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Myron Ebell, Director en el Instituto de la Empresa Competitiva (<i>Competitive Enterprise Institute</i>) ▪ Robert E. Grady, socio en <i>Gryphon Investors</i> ▪ Jeffrey R. Holmstead, abogado de la firma <i>Bracewell L.L.P.</i> y ex administración de la agencia durante la administración de George W. Bush
Representante Comercial (US Trade representative) Requiere confirmación del Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dan DiMicco, ex CEO de <i>Nucor Corporation</i>

Fuente: nytimes.com

Andamiaje institucional probablemente limitará a Trump. Si bien el partido republicano tiene mayoría en el Congreso, seguimos pensando que el gobierno de Trump será más moderado de lo que sugería en la campaña. El andamiaje institucional en Estados Unidos está diseñado para evitar que un solo individuo o grupo gane demasiado control. La autoridad está dividida en tres niveles de gobierno nacional, estatal y local, puestos que están sujetos a elección popular en cada nivel. A nivel nacional, el gobierno está dividido en tres ramas autónomas: legislativa, ejecutiva y judicial. Cada uno tiene sus propias responsabilidades, pero también puede limitar parcialmente la autoridad de los demás a través de un complejo sistema de controles y equilibrios.

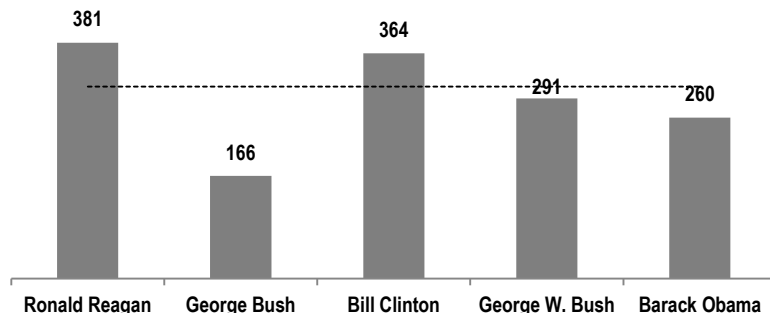
Poder legislativo: Congreso con poderes sobre la tributación federal, el gasto, entre otros. Adicionalmente, tiene el derecho a acuñar monedas y a declarar la guerra a otros países. Su deber primordial es escribir, debatir y aprobar proyectos de ley antes de ser enviados al presidente. Ambas cámaras necesitan aprobar una ley antes de que pueda ser aplicada. Otra tarea clave del congreso es la de supervisar al poder ejecutivo. Para ello, se crean comités con la tarea de asegurar que el gobierno se ejecute con competencia y sin corrupción. Para ayudar en esto se puede convocar a altos funcionarios para cuestionar y exigir auditorías de las agencias ejecutivas. El congreso también puede celebrar audiencias sobre asuntos de interés público general. El poder ejecutivo puede limitar al congreso a través de los vetos a las leyes aprobadas; designar temporalmente altos funcionarios sin la aprobación del Senado, cuando está en receso; convocar sesiones especiales o forzar un aplazamiento cuando el Congreso no se pone de acuerdo. Por su parte, el poder judicial limita a la legislatura a través de la facultad de declarar inconstitucionales las leyes aprobadas, mientras que el *chief justice* preside los juicios de *impeachment*.

Poder Ejecutivo: Jefe del Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Las funciones del presidente incluyen negociar tratados internacionales, firmar o vetar proyectos de ley, nombrar miembros del gabinete, jueces, miembros del consejo del Fed y embajadores. La autoridad del presidente está limitada por los controles y balances contemplados en la Constitución. Del lado del Congreso, éste puede negarse a aprobar leyes o nominaciones propuestas por el ejecutivo. Adicionalmente, el Congreso es quién aprueba el presupuesto y debe dar su visto bueno a las declaraciones de guerra y tratados internacionales. Puede anular los vetos presidenciales y usar poderes de destitución para sacar al presidente de su cargo. El Presidente debe entregar al Congreso un reporte con Estado de la Unión (*State of the Union*) de manera anual. Mientras tanto, el poder judicial tiene la facultad de declarar inconstitucionales las órdenes ejecutivas.

Poder Judicial: La Suprema Corte de Justicia es el tribunal más alto de los Estados Unidos. Sus decisiones no pueden apelarse y sólo pueden ser modificadas por otra decisión de la Corte Suprema o una enmienda constitucional. El número de jueces que actúan en el tribunal está determinado por el Congreso en lugar de la Constitución, pero desde 1869 siempre ha consistido en un *Chief Justice* y ocho jueces asociados, que son nominados por el presidente y aprobados por el Senado. El puesto es vitalicio, a menos de que renuncien, o se retiren de su cargo. Las principales responsabilidades de la Corte Suprema son examinar leyes y acciones gubernamentales para asegurar que no violen los principios establecidos en la Constitución. Esta práctica, conocida como revisión judicial, permite al tribunal derogar leyes que no se ajustan a la Constitución. El poder ejecutivo designa a los jueces y tiene el poder para indultar criminales condenados. Por su parte, el Congreso aprueba los jueces federales y tiene poder para acusar y remover jueces. Adicionalmente, puede iniciar enmiendas constitucionales y puede alterar el tamaño y la estructura de los tribunales mientras que también establece los presupuestos de los tribunales

No obstante lo anterior, el presidente tiene amplio margen de maniobra. Si bien los contrapesos del andamiaje institucional se supone que restringen las acciones de los distintos poderes del Estado, la figura de orden ejecutiva (*executive order*) da una capacidad significativa de acción al presidente. Las órdenes ejecutivas tienen toda la fuerza de la ley. No obstante, cabe mencionar que el uso de órdenes ejecutivas ha venido decayendo en las últimas administraciones, como se observa en la gráfica de abajo. Adicionalmente, el poder del presidente en materia de política exterior es mucho más amplio, particularmente en materia comercial y de migración. En este contexto, el presidente puede revocar los tratados internacionales sin consultar con el Congreso. Sin embargo, en el caso de tratados aprobados por el Congreso, como es el caso del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, el presidente no puede revocarlo aunque podría poner barreras a su implementación.

Órdenes ejecutivas
Número



Fuente: The American Presidency Project, University of California

En nuestra opinión, la prioridad del presidente electo es lograr la aprobación de su plan fiscal. Esta promete ser una batalla ardua en el Congreso, entre otros ya que el partido republicano ha argumentado a favor de una reducción en el déficit fiscal mientras que las propuestas de años anteriores ni siquiera incluían grandes recortes a los impuestos. Cabe mencionar que además de los recortes significativos y la simplificación en los impuestos que contempla el plan de Trump, el plan de estímulo fiscal incluye un programa de gasto en infraestructura de alrededor de 550mmd, así como 150mmd en gasto neto de defensa. Esta negociación podría interferir en otros planes de Trump, particularmente en los que tienen que ver con el comercio y algunas de sus nominaciones.

Sin embargo, esperamos algunas medidas proteccionistas y anti-migración. Lo anterior se explica por dos factores fundamentalmente: (1) El margen que tiene el presidente de actuar por medio de órdenes ejecutivas; y (2) el hecho de que estos dos temas fueron la base de su campaña. En este contexto, en lo que respecta al TLCAN esperamos una renegociación del tratado en el mediano plazo y en la que México podría incluir en la agenda sectores que no estuvieron presentes en el momento de la negociación original, como es el caso del sector energético o el tema del comercio electrónico.

El Fed y la regulación bancaria. Otra área en la que vemos que Trump podría actuar relativamente pronto tiene que ver con la regulación bancaria. En particular, es muy posible que quiera dar vuelta atrás a la Ley Dodd-Frank, que fue creada tras la crisis de 2008 para ejercer un mayor control sobre el capital de los bancos. Según Trump, esta ley es la culpable de que la recuperación de la economía haya sido tan anémica. En lo que respecta al Fed, los comentarios negativos durante la campaña en contra del banco central, y de su presidente, Janet Yellen, en particular, se han moderado. No obstante, cabe poco margen para que Yellen sea nominada nuevamente tras el fin de su período en febrero de 2018 dado que no es republicana. Aquí cabe destacar que el nuevo presidente tendrá también que nombrar a dos miembros faltantes del Consejo del Fed –uno de ellos es una posición relacionada con actividades de supervisión bancaria-, así como nominar un nuevo vicepresidente una vez que termine el mandato de Stanley Fischer en junio de 2018.

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Alejandro Cervantes Llamas, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Víctor Hugo Cortes Castro, Marissa Garza Ostos, Marisol Huerta Mondragón, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Juan Carlos García Viejo, Hugo Armando Gómez Solís, Idalia Yanira Céspedes Jaén, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas Santiago Leal Singer, y Francisco José Flores Serrano certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte Ixe y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Alejandro Cervantes Llamas	Subdirector Economía Nacional	alejandro.cervantes@banorte.com	(55) 1670 - 2972
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional y Sectorial	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Juan Carlos García Viejo	Gerente Economía Internacional	juan.garcia.viejo@banorte.com	(55) 1670 - 2252
Francisco José Flores Serrano	Analista Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Santiago Leal Singer	Analista Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
Marisol Huerta Mondragón	Alimentos / Bebidas / Comercio Especializado	marisol.huerta.mondragon@banorte.com	(55) 1670 - 1746
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Gerente Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Idalia Yanira Céspedes Jaén	Gerente Deuda Corporativa	idalia.cespedes@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454